

RESOLUCION

LA MESA POLITICA NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO, en su sesión del día de la fecha, **RATIFICA** la realización del Plenario Nacional del Frente Amplio que será convocado para el sábado 24 de setiembre, con el siguiente Orden del Día:

- Consideración y aprobación del documento emanado de la Comisión sobre Actualización Ideológica, como insumo de trabajo para el VI Congreso Ordinario a realizarse en el mes de noviembre.
- Consideración y aprobación del documento emanado de la Comisión sobre Reforma Constitucional, como insumo de trabajo para el VI Congreso Ordinario a realizarse en el mes de noviembre.
- Consideración y aprobación del Reglamento del VI Congreso Ordinario.
- Consideración y aprobación del régimen de funcionamiento del VI Congreso Ordinario.

APROBADA POR UNANIMIDAD.

Montevideo, 02 de setiembre de 2016